



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

NOTA DE PRENSA N° 049 - 2018 -GR.CAJ/DC.RR.PP.

## Gran optimismo que Lagunas de Alto Perú sean declaradas intangibles

Hoy se celebra el Día Mundial de los Humedales y Cajamarca es privilegiada por contar con diversas áreas de gran biodiversidad, flora y fauna. El Gobierno Regional de Cajamarca está buscando la intangibilidad de las lagunas Alto Perú a través de la declaratoria como sitio RAMSAR. Esta área es fundamental para la población de San Pablo por la riqueza hídrica que posee.

El Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Sergio Sánchez Ibáñez, señaló que se ha presentado el sustento técnico ante el Tribunal Constitucional sobre la importancia de las lagunas Alto Perú, siendo el principal aportador de agua a la cuenca del Jequetepeque.

Esta zona cuenta con flora, fauna y biodiversidad admirable. Además se tiene especies de aves migratorias y Alto Perú es el punto de paso. “Imaginemos que se convierta en un tajo o Plan de Acondicionamiento Territorial con cianuro, las aves que lleguen morirán por la contaminación”, refiere Sergio Sánchez.

En otro momento señaló que la empresa minera Yanacocha busca la inaplicabilidad de la Ley por su interés de realizar sus actividades mineras en este lugar. “Sin embargo, esto puede marcar un precedente en contra de otras áreas de conservación”, agrega.

Finalmente dijo que desde el Gobierno Regional están defendiendo esta zona con un sustento netamente técnico y se espera con optimismo que el Tribunal Constitucional se pronuncie a favor de proteger las lagunas. “De lo contrario la población cajamarquina realizará movilizaciones porque sentirán que se les está quitando sus aguas, que es el sustento de su comida”, advirtió Sergio Sánchez.

**Se agradece su difusión**  
**Cajamarca, 01 de febrero del 2017**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**